PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

204

D E C R E T O Nº 44688.

POR EL CUAL SE CONCEDE TRES MESES DE PERMISO AL JEFE POLITICO DE QUIQUIO, SEÑOR GABRIEL DUARTE, CON GOCE DE SUELDO.

N. 10696.

Asunción, Agosto 20 de 1932.

Vista la presentación del Jefe Político de Quiquió, señor Gabriel Duarte, en la que pide permiso por el término de tres meses para atender su salud y el certificado médico que acompaña; de conformidad con el Art. 188 de la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Concédese tres meses de permiso con goce de sueldo, al Jefe Político de Quiquió, señor Gabriel Duarte, a contar desde el 1º del corriente mes, para atender su salud.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.